



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°01

I. Presentación

En la Comuna de Isla de Pascua, perteneciente a la Región de Valparaíso, en el **Marae de Hanga Piko**, siendo las 18:30 horas del día 28 de abril del 2025, se realiza la asamblea abierta, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena.

Tipo de actividad:	Reunión Proceso de Consulta Indígena
Etapa PCI	Etapa informativa
Fecha actividad:	28 de abril del 2025
Lugar:	Marae de Hanga Piko, Hanga Roa
Localidad/comuna/Región:	Comuna de Isla de Pascua región de Valparaíso.
Hora inicio:	18:30
Organizaciones asistentes:	Pueblo de Rapa Nui y sus organizaciones sociales

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 18:30 horas comienza la reunión. La bienvenida a la reunión es realizada por parte de la facilitadora local Sra. Francisca Haoa, quien agradece la presencia de los asistentes y hace el encuadre inicial de la reunión en lengua rapa nui. Luego de esta apertura da la palabra a la Dirección de Obras Portuarias.

De manera inicial la inspectora fiscal da la bienvenida a las y los asistentes, presenta oficialmente al equipo que la acompaña, y además presenta a Francisco Rapu profesional del Ministerio de Obras Públicas, en la isla, quién estará de manera permanente en la isla, apoyando el Proceso de Consulta Indígena (PCI). A continuación, invita a que los y las asistentes, puedan tomar una posición que les permita, observar de mejor manera el video, una vez finalizada la presentación del video se abre espacio para la preguntas y aportes de los y las asistentes.

Se informa respecto a los avances, en la etapa de información, lo que se ha difundido mediante redes sociales, y respecto de las reuniones que vienen.

A continuación, se presenta un video, cuyo contenido da cuenta del desarrollo del proceso de consulta, y todo lo referente a la medida administrativa a consultar.

Una vez finalizado el video se abre espacio a las consultas de la asamblea:

- Se hace mención a hechos lamentables ocurridos, durante la historia pasada de la isla, maltrato a mujeres embarazadas, niños y familias que debieron refugiarse en las cuevas, padres de familia que

debieron huir. Lo anterior se explica como contexto para mencionar que actualmente el pueblo de Rapa Nui, se encuentra en una fase de cambio generacional, y que sería bueno poder reflexionar al respecto, para que quienes son parte de la isla, puedan unirse y así actuar en conciencia y transparencia.

- Se señala la necesidad de contar con una garantía política, pues desde ahí se controla todo: la ley y la vida del resto, agregando que este tema, que es motivo de la consulta, viene desde hace varios años trabajándose, pues se da por entendido que existe un problema, a veces cuando el clima no es favorable, no es posible descargar la carga, y que no se cuenta con grúas.
- Se hace mención respecto de las malas políticas que han afectado a la isla, como la Política de Control Migratorio, indicando que podría suceder lo mismo en el futuro, si el pueblo Rapa Nui no interviene y participa, en términos de no tener garantías, se emplaza al pueblo de Rapa Nui, a que cada vez que el Estado realice una consulta, se garantice un 51% de control en la administración.
- Los asistentes expresan que es necesaria la entrega de mayor información, dejando entrever que no ha sido suficiente, lo que se ha entregado a la asamblea, solicitando que se entregue mayor información respecto a la etapa informativa, consultando si existe algún estudio de factibilidad, y de ser así, que por favor se den a conocer esos estudios, para que al momento de la consulta el pueblo de Rapa Nui, esté informado.

La Inspectora Fiscal aclara que no existe ningún proyecto en la actualidad, que esta es una consulta indígena, que cumple con uno de sus principios, que es que se aplique de manera previa. En este sentido, se explica a los y las presentes que en el caso de que al finalizar el proceso el pueblo de Rapa Nui, decida aprobar la medida administrativa que se consulta, se avanzará en los siguientes estudios, indicando además que están las etapas de diálogo y deliberación, en el que se pueden solicitar las garantías, que fueron mencionadas con anterioridad.

Luego se continúan planteando otras preguntas:

- Se consulta de dónde salió la idea de consultar sobre esta medida, por quién o qué organismo fue solicitada.
- Se hace mención a la geopolítica, indicando ejemplos respecto de cómo esta se ha llevado a nivel internacional, en términos de exportación, señalando que el mismo pueblo de Rapa Nui desconoce el potencial que tiene al respecto.
- Un asistente menciona que el proceso de consulta está mal hecho, pues se han dado a conocer lugares, y que la medida recién la podrán saber, una vez que exista un estudio de impacto ambiental, agregando que las consultas indígenas están siendo una piedra en el zapato, lo que algunos políticos internacionales llaman atraso al desarrollo. Se quiere implementar un mecanismo que se va a aplicar en todo Chile, que es hacer la consulta a los pueblos indígenas sin que necesariamente sepan cuál es la medida que les va a afectar en la construcción, y que eso no se puede aceptar.
- Se consulta respecto a cómo la ejecución de la medida les va a afectar, señalando que necesitan tener más información. Se reitera que existe una debilidad en la entrega de información, señalando que no es posible que hoy se les consulte si quieren o no un muelle de atraque directo con los pocos antecedentes disponibles.

El equipo técnico a cargo de la consulta responde que Estado, no va a invertir, si no tiene una seguridad de qué tiene que hacer, agregando que es por eso que consultan si quieren o no un muelle u obra que permita el de atraque directo.

- Otra inquietud es si es posible o no realizar los estudios de impacto ambiental y como afectaría al sitio, como sería, para poder determinar si afectaría negativamente o no.
- Se plantea también, que el año 2019, se logró que el gobierno tomara en cuenta que la isla necesitaba una solución de descarga.
- En relación al punto anterior un asistente plantea *“¿Ustedes creen que ellos dejan de dormir porque nuestros hijos se pueden morir mañana en una descarga? A ellos no les afecta. Y si te hacen un muelle de ataque directo, ¿les afecta? Sí, le afecta a su bolsillo. Porque en vez de que se gaste todo ese money solo en la isla, que no recibe cargas de todas partes del mundo, sino que es la carga que abastece el territorio, que nos gana como San Antonio, como los grandes puertos, nos gana”*.
- Se indica que Honui deben decidir cómo entregar la información de manera adecuada, que se deben coordinar con ellos las reuniones familiares, sugiriendo preparar de mejor manera la información a entregar para que sea más completa.
- Se plantea que si la decisión del pueblo Rapa Nui, es que no se construya, los que son llamados a no seguir adelante con este trabajo, es la Comisión de Desarrollo, dado que desde su punto de vista, la Comisión de Desarrollo, siempre ha pedido que la respuesta del pueblo Rapa Nui sea vinculante.
- Se explica que en el caso de que la respuesta a esta consulta sea no, es no, la solución planteada por el Estado, no se va a construir. Y se agradecerá a todo el equipo por haber viajado hasta la isla, y el pueblo Rapa Nui, seguirá como siempre, y se tendrán que gestionar nuevos recursos, para la compra de nuevas barcasas, porque tenemos desde hace siete años, dos barcasas que están amarradas sin poder salir afuera, señalando que es necesario considerar que los insumos de las farmacias no los traen en avión, sino en barco.
- Es necesario que se plantee en la etapa de entrega de información cuál es la necesidad que tiene el pueblo y familia y que dan origen a la necesidad de gestionar esta infraestructura.
- Se plantea que existe un problema como comunidad, en tomar una decisión que es tan grande como es hacer un puerto acá en la isla, señalando que no está la unión para poder llegar a esa decisión, que, si bien es cierto que las barcasas están mal, están mal porque fue un mal proyecto, una mala gestión de parte del directorio que trajo ese tema de las barcasas.
- Se menciona también que sería favorable que hubiese un atraque directo, pero ordenado.
- Se reitera el llamado a no hacer la consulta, porque no hay claridad respecto de la medida afectada, aludiendo a que el PCI tiene un método técnico y no se ha informado respecto de la razón técnica de la medida a afectar, en razón a que desde la perspectiva del interviniente la medida pasa a llevar a todos los pueblos indígenas de Chile para futuros proyectos de inversión. Agregando que recién será

posible conocer cuál es la medida afectada, después de un estudio de impacto ambiental, puesto que no pueden pasar a llevar el decreto 66.

En relación a los puntos anteriores se responde que la consulta indígena es un proceso, que tiene que cumplir con ciertos estándares, que son incluso de carácter internacional, y uno de esos es, que sea previa, y justamente eso es lo que ocurre con esta consulta, es de carácter previo a la implementación o desarrollo de un proyecto. Agregando que el Estado respetará, lo que el pueblo Rapa Nui decida.

- Se informa además que el Estado dispone de recursos para que puedan contar con asesores. Agregando que el Estado tiene el deber de realizar la consulta indígena.
- Desde la asamblea se vuelve a consultar cuál es la medida que guía este proceso de consulta, cuándo se realizarán los estudios de impacto ambiental, y si son considerados dentro del proceso.
- Se consulta si dentro del equipo de profesionales que están presentes en la reunión, hay algún especialista jurídico, un abogado, pues es una de las solicitudes que fueron levantadas con anterioridad, en la Etapa de Planificación.
- Se solicita aclarar quiénes podrán decidir finalmente, si será solo el pueblo Rapa Nui, porque en la actualidad hay personas que viven en la isla y no son Rapa Nui.

El equipo de profesionales presentes responde que se respetará lo que ellos decidan, respecto del punto anterior.

- Se pregunta respecto a la presencia del Consejo del Mar, en el proceso, cuál es su postura, señalando que la solicitud de consulta, debería haber surgido desde el Consejo del Mar.

El representante del Consejo del Mar señala, *“No podemos firmar un cheque en blanco, se hará una consulta después para definir el lugar, el tipo de muelle, tonelaje, porque lo del cheque en blanco, es algo que, en esta isla, no se puede hacer. segundo lo de la coadministración, hoy existe una comisión local para el seguimiento del museo”*.

Nuevamente el equipo de profesionales del Ministerio de Obras Públicas, indica cual es la medida, señalando que jurídicamente es aplicable, y que se están haciendo todos los esfuerzos para cumplir a cabalidad con todos los estándares internacionales en el desarrollo de este PCI.

Siendo las 20:35 horas se da por finalizada la reunión.

Propuesta y acuerdos generados en la reunión

Se acuerda recoger todos los aportes para incorporarlos en el proceso de consulta.



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°02

I. Presentación

En la Comuna de Isla de Pascua, perteneciente a la Región de Valparaíso, en el Salón de sesión CODEIPA, siendo las 10:41 horas del día 29 de abril del 2025, se realiza la reunión, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena. La finalidad de esta reunión fue informar respecto del proceso, analizar y recoger los aportes de la CODEIPA, a fin de robustecer y mejorar el desarrollo de las siguientes reuniones, que se desarrollarían en la Isla, en el marco de esta primera parte de la etapa informativa.

Tipo de actividad:	Reunión Proceso de Consulta Indígena.
Etapa PCI	Etapa informativa.
Fecha actividad:	29 de abril del 2025
Lugar:	Salón de sesión CODEIPA.
Localidad/comuna/Región:	Comuna de Isla de Pascua región de Valparaíso.
Hora inicio:	10:41
Organizaciones asistentes:	CODEIPA.

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 10:41 horas comienza la reunión. Para iniciar, la IF María José Cerda de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, agradeció la instancia de reunión, presentando al equipo de profesionales que la acompaña, incluyendo al equipo consultor.

Se informa respecto a los avances, en la etapa de información, lo que se ha difundido mediante redes sociales, y respecto de las reuniones que vienen.

La IF deja claro que existe la voluntad por parte del Ministerio de Obras Públicas de llegar al final del proceso de consulta, de manera exitosa, independiente de la resolución final del pueblo de Rapa Nui, respecto de la medida administrativa que se está consultando “Proyecto de Infraestructura marítima de atraque directo para Rapa Nui”, señala además que se comenzará a levantar información relevante para los estudios que se tienen que integrar.

Informa además a los asistentes, que, en relación con la jornada anterior, hay detalles que se podrían mejorar, para el resto de las presentaciones que siguen, *“sabemos qué punto necesitamos fortalecer”*.

Vania Rizzo, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental y Territorial Regional SEREMI MOP Valparaíso, agrega a lo anterior, que es de conocimiento público que la Isla tiene muchos temas a trabajar, temas de abastecimiento, temas normativos, que es necesario potenciar, y todo eso se mezcla todo con la medida administrativa de esta consulta. Señala respecto de la importancia, de comprender que, si hay una decisión



de que se quiere la construcción de infraestructura marítima, eso necesita una gobernanza, y que sería un punto importante para considerar en el tiempo que duran los posibles estudios.

El presidente del Consejo de Ancianos, Sr. **Carlos Edmunds** señala, *“Hay estudios hechos desde hace muchos años, y lo que estoy viendo, es que es volver a trabajar de cero, ahora que termina este gobierno, viene otro gobierno y lo echa abajo, esto de volver a hacer un estudio para ir al lugar, esos estudios ya están hechos. No se hizo Papa Haa por el daño acústico, ¿por qué no se termina con lo que se inició?”*.

Vania Rizzo, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental y Territorial Regional seremi MOP Valparaíso, responde a la pregunta, informando respecto a su experiencia profesional, y la relación con los estudios que desde el año 1999, se han realizado en la isla. Informando que efectivamente se descartó *La Perousse* en su momento, porque no había consenso, agregando que posteriormente se realizaron estudios, pero de carácter básico, por lo que la información levantada, corresponde a esos estudios básicos. Se cuenta con información de base factible. Señalando además que efectivamente se sabe en la línea de base, cuáles son los elementos que podrían ser afectados, es necesario un estudio para determinar los impactos reales. Agregando, además que esos estudios parten en etapa de prefactibilidad, se proponen soluciones, en la medida que se va avanzando se van mejorando, y modificando, de ahí la importancia de saber si se quiere materializar algo en la costa.

Es importante definir si el pueblo de Rapa Nui, requiere algo en la costa de la Isla, sí o no, para poder continuar con los estudios. Respecto del lugar, esa información debe ser proporcionada por el pueblo de Rapa Nui.

El presidente del Consejo de Ancianos señala *“Cuando ha habido Maremotos, Hanga Piko no se llenó de agua como las otras áreas que hay ahí, volver a ese estudio es volver atrás otra vez”*.

Anakena Manutomatoma señala *“Lo que la gente necesita, es presentar a la gente la consulta, informar lo que la comunidad quiere, encuentro que este proceso está atrasado, está muy encima, nos preocupa que sea un fracaso y que, en la próxima consulta, afecte. Ojalá como aprendizaje que cuando se tiran otras consultas, las empresas consultoras tienen que ser locales, las consultas deben ser levantadas desde acá”*.

Vania Rizzo (UGAT MOP Valparaíso) consulta a los comisionados, respecto a cómo ellos creen que debería ser entregada la información, en cuanto al tema de la consultora, señala, que es muy relevante lo que se ha planteado, el servicio público, establece una forma, las consultoras tienen que estar inscritas en el Registro de Consultores del MOP. Señalando que es necesario fortalecer la incorporación de las consultoras locales en ese registro.

Anakena Manutomatoma *“A los Rapa Nui tiene que mostrarle cosas, qué significa una solución de ataque directo en Hanga Piko, es importante contar cuándo se va a levantar la primera piedra, el proyecto tiene que mostrar estudios anteriores, y sus resultados. Esta consulta debe conducir al lugar donde se podría construir el atracadero. Contar por qué para la isla sería beneficioso hacer esto, nosotros sabemos que es una necesidad, la negativa es algo que está presente en todos los procesos, la gente tiene que salir conociendo todo. Se deben hacer estudios, si estos estudios arrojan que el lugar elegido, no es el mejor, entonces se tendrá que informar, y luego, volver a realizar otro estudio. No es apropiado proponer la gobernanza del lugar, eso es una buena pregunta que puede quedar en la papeleta de la consulta”*.

Vania Rizzo: Podrían quedar los acuerdos de diálogo, los acuerdos respecto a la gobernanza.

Anakena Manutomatoma *“Es importante dejar claro que esto tiene una duración, no es inmediato”*.



Otro miembro de la comisión propone *“sería bueno incorporar estudios de lo que se hizo, ejemplos de diseño, lo que es clave cuánto costaría la construcción de un atracadero, el RapaNui es bien concreto, es necesario colocar fechas”*. *“La información tiene que estar disponible, en las redes, respecto de las mejoras, y lo otro es respecto de la concesión y administración, del atracadero a construir. ¿Cuál es la visión del ministerio, respecto de la solución que se va a construir?”*.

Vania Rizzo sugiere a los miembros de la comisión, ir encausando las prioridades para la isla, respecto a la administración, aclara que no es injerencia de este ministerio, el MOP entrega la obra construida.

Siendo las 13:10 de la tarde se da por finalizada la reunión.

Propuesta y acuerdos generados en la reunión.

Se acuerda volver a reunirse durante la tarde, del mismo día, para presentar a la comisión, una presentación con el contenido propuesto, de modo que esta sea utilizada en reemplazo del video expuesto el día anterior, incluirá las sugerencias y aportes.



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°03

I. Presentación

En la Comuna de Isla de Pascua, perteneciente a la Región de Valparaíso, en el Salón de Ma’u Henua, siendo las 18:00 horas del día 29 de abril del 2025, se realiza la reunión, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena. La finalidad de esta reunión fue informar a los representantes de las familias, Honui, sobre la medida administrativa a consultar en la Isla, en el marco de esta primera parte de la etapa informativa.

Tipo de actividad:	Reunión Proceso de Consulta Indígena.
Etapa PCI	Etapa informativa
Fecha actividad:	29 de abril del 2025
Lugar:	Salón Ma’u Henua
Localidad/comuna/Región:	Comuna de Isla de Pascua región de Valparaíso
Hora inicio:	18:00
Organizaciones asistentes:	Honui

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 18:00 horas comienza la reunión. Para iniciar, la IF María José Cerda de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, agradeció la instancia de reunión, presentando al equipo de profesionales que la acompaña, incluyendo al equipo consultor y a los facilitadores locales, para dar inicio a la presentación. Una vez realizada la presentación, los asistentes señalan / consultan:

- *“Yo estuve en todas las islas de la Polinesia, y están llenas de caca, se murieron los peces, no quiero que mañana o pasado se realice el Muelle, para qué quieren muelle, falta comida, pero trago no, pregunta a los dueños del lugar, necesito saber con mi gente. Estoy en la mesa internacional, para tener gobierno propio, quien va a manejar el tesoro de ahí. A dónde dejan a los trabajadores, que existen hoy en día. Qué va a pasar con la cueva de mis ancestros”.*
- *“Se trata de que cada uno con su familia vaya y vote si no quiere el puerto, y se acabó”.*
- *“El proyecto solo con decir 15 años, me gusto desde ya, Vinapú está muy pesada, debe ser así el día que decimos que sí, más fuerte el trabajo, más resistente. No pensar en Papa Haa no pensar en Hanga Piko, mientras más fuerte, mejor inversión del Estado”.*
- *“Veo que el proyecto se ve bien, pero hay que ver los factores, es bueno que digan que se va a demorar tanto tiempo. ¿Quiénes salen favorecidos, el pueblo o los comerciantes?”*

- *“El tema más importante es el tema ambiental, pero se ve que se considera, si se arma este proyecto, ¿qué pasa con el pueblo? ¿En qué nos beneficia, bajan los precios para nosotros? ¿frena a los grandes empresarios?”*

Vania Rizzo, Jefa de la Unidad de Gestión Ambiental y Territorial Regional MOP Valparaíso, informa a los asistentes, que el tema ambiental es relevante para el Ministerio, que, en virtud de eso, puede existir una retroalimentación entre en MOP y el pueblo Rapa Nui, agrega además que la Dirección de Obras Portuarias no construye puertos, desarrolla infraestructura marítima. En lo que respecta al tema de los recursos y la administración sugiere, que el pueblo Rapa Nui, pueda organizarse en términos de gobernanza, señalando que, en la etapa de deliberación y diálogo, puede quedar constancia de los acuerdos que como pueblo hayan alcanzado.

Se realizan otras intervenciones de los participantes, con las siguientes consultas:

- *“¿Con el Muelle hecho va a bajar el precio?”.*

Otro representante consulta respecto a las respuestas de las solicitudes que surgieron de parte del pueblo de RapaNui, durante la etapa de planificación.

- *“Hay dos cosas que pronunciaron mis compañeros, el tema de la rebaja de los valores será eso un beneficio positivo para el pueblo, en el tema ambiental, se pide que todo lo que se va a hacer tenga los estudios”.*
- *“Qué difícil, aquí hay una consultora haciendo una anti-consulta, aquí hay un solo agente que me preocupa, el Estado, tenemos una boya que aún no tenemos, tenemos un museo, que todavía no tenemos, ¿qué está pasando con el proyecto de aeropuerto? Qué pasa con la consulta, uno se pregunta quien es el verdadero agresor de esto. La consulta de la boya una cantidad de recursos, tenemos un montón de consultores, dónde está el agente verdadero, qué pasa con el agente del aeropuerto, cuando tu hablas de un solo territorio, tenemos que por lo menos tener ordenado lo que necesitamos, necesitamos saber cuál es recurso que tiene el Estado para gastar, hay una verdadera opinión de toda la infraestructura que se quiere en la isla, ustedes están haciendo un trabajo pero la claridad no la tienen, todos los procedimientos en la isla son importantes, eso genera rabia, impotencia, inseguridad, porque la comunidad perdió la confianza, los verdaderos agentes tienen que estar claros con respecto a lo que se quiere y no se quiere, nosotros tenemos que saber. Basta, necesitamos al agente principal, qué está dispuesto a entregar y qué cosas no, es una tarea de gobierno, alguien detrás de ustedes tiene que dar la cara. Aquí falta voluntad política, siempre llegan a hacer la consulta, y ahí quedan las consultas, ustedes tienen que bajarse bajo el marco de jurisdicción, las consultas tenemos que hacerlas nosotros. El Estado hace la consulta y al final lo deciden ellos”.*
- *“Díganle a Boric, que cambie jefe de SASIPA porque no hay luz”.*
- *“El presidente Boric, comprometió la autodeterminación y no ha hecho nada. Tenemos muchos problemas antes de traer este proceso”.*

Siendo las 20:00 horas, se da por finalizada la reunión.



Propuesta y acuerdos generados en la reunión.

Se considerarán los aportes para seguir avanzando en la etapa informativa.



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°04

I. Presentación

En la Comuna de Isla de Pascua, perteneciente a la Región de Valparaíso, en el salón Ma'u Henua, siendo las 09:37 horas del día 30 de abril del 2025, se realiza la reunión, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena. La finalidad de esta reunión fue informar respecto del proceso de consulta indígena y sobre la medida administrativa a consultar.

Tipo de actividad:	Proceso de Consulta Indígena.
Etapa PCI	Etapa informativa.
Fecha actividad:	30 de abril del 2025
Lugar:	Salón Mau Henua
Localidad/comuna/Región:	Comuna de Isla de Pascua región de Valparaíso
Hora inicio:	09:37
Organizaciones asistentes:	Comunidad Indígena Mau Henua

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 09:37 horas comienza la reunión, la bienvenida a la instancia es realizada por una integrante de la Comunidad Ma'u Henua, quien además de realizar el saludo inicial, cede la palabra a la Inspectora Fiscal, María José Cerda de la Dirección de Obras Portuarias del MOP.

En su intervención, María José Cerda, agradeció la instancia de reunión, presentando al equipo de profesionales que la acompaña, incluyendo al equipo consultor y a las facilitadoras interculturales que participan del proceso.

A continuación de la presentación, la IF realiza la presentación sobre la medida administrativa consultada a los y las asistentes, miembros de la comunidad indígena Mau Henua y una vez realizada la presentación se abre el espacio para las preguntas de los y las asistentes:

Consultas de los asistentes.

- *“Después de todo esto, en cuanto el tema ambiental, tienen alguna idea, en cuanto a Papa Haa no se puede es reserva, porque un muelle y no pensaron en un molo, o atracadero”.*

Vania Rizzo responde a la consulta indicando que toda la isla es área protegida, y que idea es hacer un proyecto ambientalmente sustentable. Siempre es necesario considerar el área protegida, hay varios elementos que se deben ir evaluando, para mitigar o compensar, y que la idea es trabajar en cada fase, para tener la mejor infraestructura que corresponda.



Pablo Pozo complementa, que en ese sector se considera un molo y no un muelle, por las condiciones del territorio y porque se ha ideado en consideración a la protección de este.

Otras intervenciones de los asistentes son:

- *“Conozco en la interna el puerto, me incomoda como el Estado Chileno visualiza la necesidad, de la isla, efectivamente existieron accidentes, pero aislados, el área de prevención surge a partir de un accidente fatal, hoy la fiscalización marítima, tampoco el Estado Chileno no es garante de eso, cuando se dice que el puerto puede venir a mejorar, es que se visualizó la cantera de Vinapú, creo que esa es la mejor opción visible, creo que el proyecto es bueno, porque no es garante de entregarnos el mejor proyecto, qué garantías nos entrega el Estado Chileno, en estos aspectos que hoy no aparecen: seguridad portuaria, fiscalización en el mar, fiscalización y protección ambiental. Esta necesidad está enfocada en una necesidad económica empresarial”.*

Vania Rizzo responde indicando *“Nosotros somos responsables de la sociedad que queremos, es una lucha y un desafío constante y ustedes han colocado su cosmovisión y eso es muy bueno”.* Agrega además que hasta ahora no hay un proyecto, es una idea de proyecto, hay opciones que ya fueron descartadas, Rapa Nui tiene ciertas administraciones propias que impone al territorio, incluso en el tema ambiental, respecto de cómo se realiza y se consulta, el estudio de impacto ambiental.

Otro asistente señala: *“Estamos saliendo de un gobierno, que está terminando, quien es el próximo que va a asumir la continuidad de este proyecto. Hay una institución hoy en día que maneja el ingreso económico legal e ilegal, este será un proyecto bueno cuando tengamos un estado garante de derecho”.*

La Inspectora Fiscal informa que hay programas del Ministerio de Obras Públicas que permiten que los estudios sigan adelante, más allá de los cambios de gobierno.

Una participante expresa: *“Yo tengo 2 cosas muy importante, pero detrás de esto viene contaminación, hay una biodiversidad, que se está exponiendo, todo Rapa Nui hace de todo aquí, lo que me preocupa es quien va a administrar, de dónde vienen esos fondos. Yo lo digo porque ahí está el barco, sin fiscalización tirando la mierda en nuestro mar, tenemos videos, y ¿dónde está la Armada fiscalizando eso? La isla no está en condiciones de tener hoy en día un muelle, que van a recibir nuestros nietos, y voy a votar en contra, piensan en algo grande pero no en el futuro de esta isla, conozco todo lo que es SASIPA. Bajaran los costos para el Rapa Nui, está cara la vida en la isla”.*

Siendo las 10:41 se da por finalizada la reunión.

Acuerdos y compromisos:

- Se acuerda incorporar las sugerencias y los aportes que se han planteado durante el transcurso de la reunión.



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°05

I. Presentación

En la Comuna de Isla de Pascua, perteneciente a la Región de Valparaíso, en la sede Koro Nui o Te Vaikava, siendo las 12:04 horas del día 30 de abril de 2025, se realiza la reunión, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena. La finalidad de esta reunión fue informar respecto del proceso de consulta indígena y sobre la medida administrativa a consultar.

Tipo de actividad:	Proceso de Consulta Indígena.
Etapa PCI	Etapa informativa.
Fecha actividad:	30 de abril del 2025
Lugar:	Sede Koro Nui o Te Vaikava.
Localidad/comuna/Región:	Comuna de Isla de Pascua región de Valparaíso.
Hora inicio:	12:04
Organizaciones asistentes:	Consejo del Mar - Koro Nui o Te Vaikava.

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 12:04 horas comienza la reunión, don Felipe Nahoe, inicia la reunión, haciendo una introducción, respecto del objetivo de ésta y el contexto en el que se enmarca, es preciso señalar que Don Felipe Nahoe, además de ser el presidente del Consejo del Mar, participa de este proceso como facilitador intercultural.

A continuación, la Inspectora Fiscal, Sra. María José Cerda de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, agradeció la instancia, presentando al equipo de profesionales que la acompaña, incluyendo al equipo consultor y al resto de las facilitadoras interculturales que participan del proceso.

Luego de la presentación, la IF expone la presentación preparada para la ocasión a los y las asistentes, miembros del Consejo del Mar, una concluida la exposición, se abre el espacio para las preguntas de los y las asistentes:

- *“El atracadero va a ser construido para un tipo de embarcación o puede llegar y anclar cualquiera, ¿cuál sería la capacidad del barco?”*

Pablo Pozo, Profesional de la División de Proyectos de la Dirección de Obras Portuarias responde que el diseño es para una embarcación específica, por lo tanto, no puede llegar cualquier embarcación.

- *“Sabemos que se extendieron mucho los plazos de la consulta, ¿qué dijeron los Honui respecto al tiempo a la duración de los 3 meses de la etapa de deliberación?”.*



La facilitadora local, Sofía Faundez Hey, interviene respondiendo a la consulta, informando que durante la reunión de Mau Henua, ellos propusieron una semana para la deliberación.

Otro asistente señala: *“Es importante que en la etapa de deliberación quede establecida, el tema de la garantía de los procesos, comisiones que realizan el seguimiento”.*

Un participante consulta respecto a la eventual ubicación de la infraestructura en el sector de la Cantera: *“El consejo de monumento se va a pronunciar, no van a querer. El orificio donde está la cantera ahí había una plataforma, esta plataforma es larga, le tiraron relleno le metieron explosivo y quedó ahí. Cuando SASIPA quiso hacer un varadero, el consejo de monumentos dijo que no”.*

Sebastián Yancovich, integrante del Koro Nui o Te Vaikava señala, *“No podemos firmar un cheque en blanco, se hará una consulta después para definir el lugar, el tipo de muelle, tonelaje, porque lo del cheque en blanco, es algo que, en esta isla, no puede ser, segundo lo de la coadministración, hoy existe una comisión local para el seguimiento del museo, sería bueno establecer algo así en el caso de este proyecto”* y luego complementa: *“Lo que diga el pueblo Rapa Nui lo vamos a respetar, tres meses es mucho, una semana está bien para nosotros, nosotros estamos aquí para escuchar al pueblo Rapa Nui”.*

Siendo las 12:49 se da por finalizada la reunión.

Acuerdos y compromisos:

- Se acuerda incorporar las sugerencias y los aportes que se han planteado durante el transcurso de la reunión.



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°06

I. Presentación

En la comuna de Isla de Pascua, perteneciente a la Región de Valparaíso, en el Centro Katipare, siendo las 15:15 horas del día 30 de abril del 2025, se realiza la reunión, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena. La finalidad de esta reunión fue informar al Consejo de Ancianos, sobre la medida administrativa a consultar en la Isla, en el marco de esta primera parte de la etapa informativa.

Tipo de actividad:	Reunión Proceso de Consulta Indígena.
Etapa PCI	Etapa informativa.
Fecha actividad:	30 de abril del 2025
Lugar:	Centro Katipare .
Localidad/comuna/Región:	Comuna de Isla de Pascua región de Valparaíso.
Hora inicio:	15:15 hrs
Organizaciones asistentes:	Consejo de Ancianos.

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 15:15 horas comienza la reunión. Para iniciar, la Inspectora Fiscal de la Dirección de Obras Portuarias del MOP, Sra. María José Cerda, agradeció la instancia, presentando al equipo de profesionales del Ministerio que la acompaña, incluyendo al equipo consultor y a los facilitadores interculturales, para dar inicio a la presentación.

Luego se comienza a exponer la presentación preparada para la ocasión, y una vez concluida, se abre el espacio para las consultas y aportes de los y las asistentes:

Una participante sugiere considerar en el resultado de la consulta, el número de población que participa para definir la realización de la obra: *“En el tema de la etapa que se está haciendo ahora, es que, si se quiere o no la infraestructura, o en qué lugar”*.

La profesional del Ministerio de Obras Públicas, Vania Rizzo señala, lo primero es determinar si se quiere o no la infraestructura.

Un asistente interviene señalando lo siguiente: *“Cuando digan Cantera ojalá especifiquen, cual cantera es, para no generar confusiones, Ustedes hablan de Hanga Hemú”*.

Otras intervenciones/observaciones de los asistentes plantean:

- *“Medio ambiente, se escucha mucho del medio ambiente, si hay más acceso al muelle, más basura va a llegar a la isla, todos los que estamos sentados, sabemos que la isla está hecha un basural, más barco, más basura llega. Esto se supone que es para el desarrollo de una comunidad, no estamos pensando en la base que el ser humano esté como esté, que pretende tener en la isla mañana si hoy nos estamos matando”.*
- *“Prioridades, no sé si esto es prioridad hoy, hay temas de drogas”.*

El Presidente del Consejo indica:

- *“Nosotros hace 10 años, pedimos una conectividad más apropiada y más segura, en el caso del transporte marítimo que trae el abastecimiento a la isla, por el tema de los accidentes, ha habido mucho accidentes en la isla, nosotros tratamos de ver una forma más fácil de abastecer en la isla, con este muelle con las barcas chicas, nos están encareciendo más el costo de vida en la isla, por ejemplo cuando se descargó un container, el barco de la Armada, cobraron \$2.000.000, ahora viene la consulta ustedes quieren o no quieren, para que nosotros tengamos más seguridad en el transporte. Es un trabajo de mucho tiempo el que estamos haciendo.”*

Otras opiniones planteadas corresponden a:

- *“Es verdad que hace más de 10 años, que este tema se ha solicitado por muchas autoridades de la isla, a las autoridades, para solucionar el problema que nosotros tenemos acá.”*
- *“Quizás es necesario dejar claro a la gente, que no es que ustedes como Ministerio estén imponiendo algo acá, muchas autoridades e instituciones lo han solicitado. Sería bueno que ustedes dijeran “Nosotros venimos porque las autoridades de la isla nos han solicitado la posibilidad de entregar una solución portuaria”.*
- *“Sobre el tema del medio ambiente quizás en el estudio de medio ambiente, que las autoridades que solicitaron esto, se contemplen y regulen, por ejemplo, la cantidad de autos que están ingresando, y al final en la consulta va a salir lo que en consenso se ha acordado”.*
- *“Necesitamos desarrollo. Si seguimos con el barco anclado ahí no hay desarrollo”*
- *¿“Esta infraestructura es solo para carga y descarga, o es también para cruceros?”.*

A la consulta anterior, la profesional de la UGAT Valparaíso, responde que el Ministerio de Obras Públicas, mediante la Dirección de Obras Portuarias ejecuta infraestructura marítima, pero no es el encargado de las condiciones de transporte, que deberán revisarse con quien corresponde una vez que e decida si el proyecto se hace o no.

- *“En la reunión de la asamblea, salió que en la administración tenía que ser el 50 más uno, administrada por el pueblo Rapa Nui. Yo insisto que esto tiene que ir en el proceso de deliberación, respecto de la administración, quizás nosotros podemos entender eso, el discurso es con los jóvenes, la preocupación de los mayores es respecto de los jóvenes, ustedes tienen que decir, que están acá porque las autoridades solicitaron que ustedes vinieran”.*



Se señala en lengua rapa nui, que deben ajustar los plazos de la etapa de deliberación, a una semana.

El Presidente del Consejo indica *“En las discusiones nuestras llegaremos a acuerdos, bajo ciertas condiciones para dialogar con el estado, yo no quiero que traiga autos, drogas etc.”*.

Siendo las 16:35 se da por finalizada la reunión.

Propuesta y acuerdos generados en la reunión.

Se acuerda incorporar los aportes surgidos durante el desarrollo de la reunión.



ACTA CONSULTA INDÍGENA AL PUEBLO DE RAPA NUI

“PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA DE ATRAQUE DIRECTO PARA RAPANUI” MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS – DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

ETAPA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

REUNIÓN N°07

I. Presentación

A través de la plataforma de Zoom, siendo las 16:00 horas del día 16 de mayo de 2025, se realiza la reunión, en el marco de la etapa informativa, del proceso de Consulta Indígena. La finalidad de esta reunión fue informar respecto del proceso de consulta indígena y sobre la medida administrativa a consultar.

Tipo de actividad:	Proceso de Consulta Indígena.
Etapa PCI	Etapa informativa.
Fecha actividad:	16 de mayo de 2025
Lugar:	Sala de Zoom.
Localidad/comuna/Región:	Se conectan desde distintos lugares de Chile y el mundo
Hora inicio:	16:00
Organizaciones asistentes:	Fundación Moa Mau del Pueblo Rapanui.

II. Desarrollo de la reunión

Siendo las 16:00 horas, se inicia la reunión vía remota, la Inspectora Fiscal se presenta frente a los y las integrantes de la Fundación, presentado también al equipo que la acompaña, indicando cuál es objetivo de la reunión, se consulta respecto a la posibilidad de grabar la reunión, para efectos de levantar el acta, los y las asistentes acceden.

A continuación, el equipo de profesionales de la DOP, liderados por la IF, dan inicio a la exposición.

Una vez finalizada la exposición se abre el espacio para las preguntas.

Moana Tepano levanta la mano y señala, *“Muchas gracias por su tiempo, muchas gracias por también acceder a esta reunión. Como jóvenes nos queríamos informar ya que estamos lejos, estamos estudiando la mayoría, o trabajando afuera, nos preocupa mucho, digamos, lo que pueda pasar en el futuro de la familia. Y, bueno, tengo varias preguntas, la verdad, más que nada para aclarar y para que, digamos, estemos bien informados. Bueno, tenía una pregunta respecto a los estudios que se hicieron para cómo elegir proponer los lugares de este atraque directo, Papa Haa como bien dijeron, Hanga Piko, Vinapú, por qué ahí o como, bueno no sé, ahí sí pueden explicar un poquito más cómo y quiénes fueron los que hicieron el estudio, si son técnicos de la Dirección de Obras Públicas o alguna consultora, no sé, como tengo esa inquietud y también qué condiciones digamos propician que sea ahí, como bien nos mostraron en el mapa la parte como más de Este de la isla, o Noroeste de la isla era como un poco más delicado porque hay mucha más arqueología, pero en el lado Suroeste hay muchos lugares digamos, hay muchos lugares y quizás como preguntarnos por qué en esos lugares. Y hace cuánto que se están haciendo ya los estudios, porque lo que decían era que, claro, como ya el proyecto en sí requiere de ocho a diez años de investigación, de estudios, pero quisiera saber cómo son los*

estudios que ya se tienen, hace cuánto que se están haciendo y nuevamente quiénes lo han realizado. Y una pregunta, bueno, no sé si tienen un apunte, pero para que no se me vaya nada, igual creo que son cosas importantes, ¿desde dónde nace la idea? Eso creo que igual sería algo que me gustaría saber y eso más que nada y también bueno solo decir o señalar que si bien creo que es una de las inquietudes más grandes que tenemos o que he escuchado por lo menos que es que la infraestructura como bien decían no estaba pensada para otras embarcaciones que no sean las que ya existen, por decirlo así, el barco grande que va a la isla, lo entiendo, pero creo que una de nuestras mayores preocupaciones es justamente que quizás en un inicio no está pensado para eso, pero en un futuro se podría usar para embarcaciones más grandes, que sean un poco más invasivas también al territorio. Entonces, eso, como que también en ese sentido se va a necesitar algún tipo de regulación o de, no sé, como algún instrumento legislativo para evitar que eso pase, que es el miedo que en general existe mucho en la isla. Como se veía ahí, digamos, en las fotos de las otras islas, que en realidad creo que casi todas eran de Polinesia Francesa, que se veían los barcos gigantes o los cruceros, nosotros igual recibimos cruceros en la isla, también funciona como de la misma manera que la carga. Entonces, no sé, creo que esas son más o menos las inquietudes y si pueden ahí aclarar un poquito”.

La IF responde que los estudios anteriores que se hicieron en esos sectores se realizaron en el año 2008 y terminaron aproximadamente uno o dos años después, señalando que en la actualidad ya no se están haciendo más estudios. *“Se tomaron esos lugares porque fueron indicados que hiciéramos en esos lugares, o sea, Vinapú y Hanga piko son porque son sectores que ya están intervenidos. Ya por eso se tomaron esos sectores”.* Señala además, que fue la CODEIPA quien se acercó al Ministerio y solicitó que se hiciera esta consulta indígena. Con respecto a la administración la DOP, no tiene injerencia.

Lily Here señala: *“sólo quería sugerir obviamente que la visión que puedan también transmitir o considerar más adelante es sobre la ancestralidad de cada lugar, porque creo que para nosotros igual es importante considerar un lugar si es Ahu o no, si es prohibido o no, o tiene ciertas historias que no solo se tienen que ver reflejadas en un Ahu o en un Moai que esté ahí, que ese impacto también que pudiera probablemente existir que sea muy cuidadoso porque creo que igual nuestro pueblo merece que no nos quiten ese lado de ya sea de cualquiera de los cuatro o tres lugares que mencionaron anteriormente para que ustedes lo consideren también de esa visión literal, sólo se preocupan de la obra y que encuentro súper bien todo el proceso que se quiere llevar pero, sí también, me causaba esa duda de quién iba a ser el administrador, quién al final iba a tomar las decisiones de esta embarcación puede ingresar o no, porque eso igual es importante porque mucha gente piensa que el comercio va a funcionar mejor gracias al puerto, y esa es la base al final”.*

La IF señala respecto al punto anterior, que esa visión va a estar incluida dentro del diseño de todos los estudios y análisis que se realicen de aquí en adelante, si resulta que el pueblo decide seguir con el desarrollo de la medida administrativa. Durante todo el proceso de estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseño, se estará en constante comunicación con el pueblo de Rapa Nui.

Otra asistente, consulta quien estará a cargo de la administración, y a qué personas se va a contratar para llevar a cabo la ejecución, también consulta si se hicieron estudios respecto de las consecuencias sociales que se podrían generar con el emplazamiento de la obra.

La profesional de la DOP señala que es una obra que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los trabajadores, y que no significa que va a haber mayor cesantía, que todos los puntos abordados, son temas que se deben ir trabajando, pero que antes de iniciar cualquier estudio, es preciso tener la certeza de que el pueblo Rapa Nui aprueba la medida.



Tahira pregunta: *“La consultora que se está haciendo cargo del proyecto o por lo menos de esta etapa y si va a seguir siendo la misma consultora la que se haga cargo del proceso de evaluación ambiental, que bueno yo sé que hay millones de guías del SEIA y que el proceso es súper largo, pero quería saber si al final esa responsabilidad va a ser de la misma consultora o se la va a para pasar a otra a otra consultora de por sí”.*

Consulta además, *“Cómo se llegaron a los resultados de las diferencias como costas porque la presentación se mostró que la costa Suroeste había como más factores en la zona Noreste había un poco menos, pero según yo, bueno, aparte de que he vivido toda mi vida en la isla, igual hice mi tesis sobre zonas costeras en Rapa Nui, entrevisté a varias autoridades marítimas, a muchos pescadores, y la mayoría mencionó que en realidad los factores climáticos afectan de forma diferente según las estaciones, al territorio costero”.*

Consulta también si se pueden hacer revisiones de experiencias en otras islas, no necesariamente de la Polinesia, para ver cómo funciona, se interesa también por información respecto a las distintas etapas del proyecto, solicita también que se haga algún proyecto de regularización para el tipo de materiales que ingresan a la isla, drogas, vehículos.

La IF, responde que son distintas consultoras las que van a apoyando en las distintas etapas, porque cada consultora tiene experiencia en distintas disciplinas, y que en la medida que se va avanzando en los estudios, se define qué consultoras contratar. Señala también que es viable investigar respecto de otros casos.

Otro asistente consulta, *“A dónde hay que dirigirse en caso de tener una buena idea o en caso de tener una duda de cómo lo están llevando a cabo, quién es la persona o quién es el nombre que yo tengo que escribir en mi libreta para saber yo a quién ir a molestar en el caso de siguiente. La propiedad digamos de los de los elementos físicos y material va a ser propiedad del pueblo Rapa Nui como un nombre bonito o va a tener una personalidad jurídica etcétera o va a ser del estado de Chile o cómo va a ser a recibir carga desde el extranjero o solamente un tema nacional y si es que en caso de que se abra al extranjero, se va a manejar una aduana bien correspondiente digamos el tema de la droga, de la detección de crímenes de todo tipo. Además, se va a permitir el estacionamiento de barcos como yates o barcos de cualquier índole que te puedan dejar basura, que puedan hacer desastre”. Y con relación a lo mismo, ¿se va a romper mucho del suelo marino? ¿Cuánto del suelo marino va a afectarse con la construcción de todo este proyecto? Esas serían más que nada mis preguntas. Y bueno, muchas gracias por todo su trabajo”.*

La profesional del equipo consultor señala que esta consulta tiene varias etapas, que actualmente estamos en la etapa informativa, y que luego sigue la etapa de deliberación, en la que podrán participar de manera activa y sugerir algunas propuestas respecto de la administración.

Otra asistente consulta *“Qué se está haciendo para ver que se esté cuidando el medio ambiente lo más que se pueda, nuestro patrimonio y cómo se está tomando en cuenta el aspecto social”.*

La profesional de la DOP responde que toda la isla es un área protegida, y que por lo tanto hay estudios respecto del impacto en el medio social, que es muy importante, pero que todos esos estudios por los que están preguntando se realizarán luego del resultado de esta consulta, si se decide avanzar.

Siendo las 17:50 se da por finalizada la sesión.

Acuerdos y compromisos: Se acuerda incorporar las sugerencias y los aportes que se han planteado durante el transcurso de la reunión.